

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales

1. Identificación del responsable del tratamiento

Razón social o nombre completo: ANSIS Technology Systems S.A.S.

NIT: 900.758.178-4

Domicilio: Tunja, Boyacá

Dirección física: Av universitaria # 52-160

Correo electrónico para protección de datos: mercadeo@ansis.com.co

Teléfono: 3176500111

Área o persona responsable: Mercadeo

Sitio web o lugar de publicación de esta política: www.ansis.com.co

Para efectos de esta política, ANSIS Technology Systems se denomina **ANSIS, la empresa, el responsable o el responsable del Tratamiento**. Cuando ANSIS contrate a un tercero para tratar datos personales por cuenta de la empresa, ese tercero tendrá la calidad de **Encargado del Tratamiento** en los términos de la ley y del contrato correspondiente.

2. Objeto

Esta política establece los criterios, finalidades, procedimientos y medidas que ANSIS aplica al recolectar, almacenar, usar, consultar, circular, compartir, actualizar, conservar y suprimir datos personales.

Su propósito es proteger el derecho de las personas a conocer, actualizar y rectificar la información que repose en bases de datos o archivos, así como garantizar los demás derechos y libertades relacionados con el tratamiento de datos personales. La Ley 1581 de 2012 define el tratamiento como cualquier operación sobre datos personales, incluida su recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3. Alcance

Esta política aplica a los datos personales de personas naturales que sean tratados por ANSIS, sin importar el medio utilizado para su recolección o almacenamiento. Comprende, entre otros, datos obtenidos mediante formularios físicos o digitales, llamadas, correo electrónico, WhatsApp, redes sociales, sitio web, eventos, visitas comerciales, procesos de contratación, solicitudes de servicio y relaciones con proveedores.

La política aplica a clientes actuales y potenciales, usuarios, representantes, contactos de empresas, proveedores, contratistas, trabajadores, candidatos, visitantes y demás personas cuyos datos sean tratados por ANSIS.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

No se incluyen en esta política las bases de datos mantenidas exclusivamente en un ámbito personal o doméstico ni los tratamientos sometidos a regímenes especiales, sin perjuicio de que los principios de protección de datos puedan resultar aplicables conforme a la ley.¹

4. Marco normativo

ANSIS aplicará esta política de acuerdo con la Constitución Política de Colombia, especialmente el artículo 15; la Ley Estatutaria 1581 de 2012; el Decreto 1377 de 2013; el Decreto 1074 de 2015 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan. Cuando un tratamiento esté sometido a un régimen especial, ANSIS observará también la regulación específica que corresponda.

La Ley 1581 de 2012 asigna a la Superintendencia de Industria y Comercio la vigilancia del régimen general de protección de datos personales.¹ La política se interpretará de manera armónica con las instrucciones, conceptos y guías aplicables de dicha autoridad.

5. Definiciones

Para facilitar la lectura de esta política, se adoptan las siguientes definiciones:

Autorización: consentimiento previo, expreso e informado del titular para realizar el tratamiento de sus datos personales.

Base de datos: conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural determinada o determinable.

Dato público: dato que no es semiprivado, privado o sensible y que puede estar contenido, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas, boletines oficiales y sentencias judiciales ejecutoriadas que no tengan reserva.

Dato sensible: dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Incluye, entre otros, datos de salud, biométricos, origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia sindical y vida sexual.

Encargado del Tratamiento: persona natural o jurídica que trata datos personales por cuenta del Responsable.

Responsable del Tratamiento: persona natural o jurídica que decide sobre la base de datos y sobre el tratamiento.

Titular: persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.

Tratamiento: cualquier operación sobre datos personales, como recolectar, almacenar, usar, consultar, circular, actualizar, transmitir, transferir o suprimir.

Transferencia: comunicación de datos personales a un Responsable ubicado dentro o fuera de Colombia, cuando el receptor actúa como Responsable de su propio tratamiento.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

Transmisión: comunicación de datos personales a un Encargado ubicado dentro o fuera de Colombia para que los trate por cuenta del Responsable.

6. Principios aplicables

ANSIS aplicará los siguientes principios:

- 1 **Legalidad.** El tratamiento se realizará conforme a la Constitución, la ley y las normas que la desarrollen.
- 2 **Finalidad.** Los datos se tratarán para finalidades legítimas, concretas, informadas y relacionadas con las actividades de ANSIS.
- 3 **Libertad.** El tratamiento requiere autorización previa, expresa e informada, salvo que exista una excepción legal.
- 4 **Veracidad y calidad.** La información debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- 5 **Transparencia.** El titular podrá obtener información sobre la existencia y el uso de sus datos.
- 6 **Acceso y circulación restringida.** El acceso estará limitado al personal, proveedores y terceros autorizados que necesiten la información para una finalidad válida.
- 7 **Seguridad.** ANSIS aplicará medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- 8 **Confidencialidad.** Las personas que intervengan en el tratamiento deberán guardar reserva, incluso después de terminar su relación con ANSIS.
- 9 **Necesidad y proporcionalidad.** ANSIS solicitará únicamente los datos adecuados, pertinentes y necesarios para la finalidad informada.
- 10 **Responsabilidad demostrada.** ANSIS mantendrá medidas y evidencias razonables que permitan demostrar el cumplimiento de sus obligaciones de protección de datos.

7. Categorías de titulares y datos tratados

Dependiendo de la relación con ANSIS, podrán tratarse las siguientes categorías de datos:

Grupo de titulares	Datos que podrán solicitarse	Finalidades principales
Clientes y potenciales clientes	Nombre, documento, teléfono, correo, dirección, ciudad, información del negocio y comunicaciones	Atender solicitudes, preparar propuestas, gestionar la relación comercial, prestar servicios y hacer seguimiento

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

Grupo de titulares	Datos que podrán solicitarse	Finalidades principales
Contactos de personas jurídicas	Nombre, cargo, empresa, correo, teléfono y datos de contacto laboral	Coordinar comunicaciones y ejecutar relaciones comerciales o contractuales
Proveedores y contratistas	Identificación, contacto, información contractual, bancaria y tributaria necesaria	Vincular proveedores, ejecutar contratos, realizar pagos y cumplir obligaciones legales
Trabajadores y candidatos	Identificación, contacto, hoja de vida, información laboral, académica y de seguridad social necesaria	Gestionar selección, contratación, administración laboral y cumplimiento de obligaciones del empleador
Usuarios de canales digitales	Datos de contacto, mensajes, archivos enviados y datos técnicos mínimos	Responder solicitudes, mejorar la atención, asegurar los canales y conservar evidencias de gestión
Visitantes y asistentes a eventos	Identificación, contacto, registro de ingreso y, cuando aplique, imagen	Control de acceso, seguridad, logística y gestión del evento

La información bancaria, tributaria, financiera o crediticia solo será solicitada cuando sea necesaria para una relación comercial, contractual, de facturación, pago o financiación y se tratará conforme al régimen que resulte aplicable. Si ANSIS realiza reportes o consultas ante operadores de información financiera o crediticia, deberá utilizar autorizaciones y avisos específicos, además de cumplir la Ley 1266 de 2008 y las reglas especiales aplicables. Esta política general no reemplaza esos documentos.

8. Datos sensibles

ANSIS evitará recolectar datos sensibles salvo que exista una finalidad legítima, una base jurídica aplicable y una necesidad demostrable. Cuando sea posible realizar el tratamiento, ANSIS informará al titular que no está obligado a autorizarlo, identificará los datos sensibles y explicará la finalidad específica. La autorización deberá ser expresa.

Ningún servicio será condicionado a que el titular suministre datos sensibles que no sean necesarios para la finalidad correspondiente. Los datos biométricos, de salud, imágenes u otros datos sensibles solo se tratarán cuando resulte necesario y se aplicarán medidas reforzadas de acceso y seguridad.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

9. Datos de niños, niñas y adolescentes

ANSIS no dirigirá sus servicios ni sus campañas a niños, niñas o adolescentes cuando no exista una finalidad legítima y una necesidad clara. Si excepcionalmente se requiere tratar sus datos, ANSIS aplicará el interés superior del menor, respetará sus derechos fundamentales y obtendrá la autorización del representante legal, teniendo en cuenta el derecho del menor a ser escuchado y su nivel de madurez y autonomía.

10. Finalidades del tratamiento

ANSIS podrá tratar datos personales para las siguientes finalidades, siempre que sean pertinentes para la relación con el titular:

10.1. Atención y comunicaciones

ANSIS podrá responder solicitudes, enviar información solicitada, gestionar conversaciones por WhatsApp, correo, teléfono o redes sociales, registrar la atención y hacer seguimiento a requerimientos.

10.2. Relación comercial

ANSIS podrá elaborar cotizaciones, propuestas y contratos; gestionar pedidos, servicios, instalación, mantenimiento, garantías, soporte, facturación, cobro y postventa; y mantener la información necesaria para administrar la relación comercial.

10.3. Mercadeo y comunicaciones comerciales

Cuando exista autorización o una base legal válida, ANSIS podrá enviar información sobre productos, servicios, novedades, campañas, invitaciones y actividades comerciales. El titular podrá retirar en cualquier momento la autorización para comunicaciones comerciales mediante los canales indicados en esta política.

10.4. Gestión de proveedores y contratistas

ANSIS podrá realizar procesos de vinculación, evaluación, contratación, coordinación, seguimiento, pago y cierre de relaciones con proveedores y contratistas.

10.5. Gestión de personal

ANSIS podrá tratar datos de trabajadores y candidatos para selección, contratación, administración laboral, seguridad social, pagos, bienestar, formación, control de acceso, gestión disciplinaria y cumplimiento de obligaciones laborales. En cada caso se solicitarán solo los datos necesarios.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

10.6. Seguridad, prevención y control

ANSIS podrá utilizar datos de contacto, registros de ingreso, imágenes de videovigilancia o información técnica para proteger personas, instalaciones, activos, sistemas y canales, prevenir fraude, investigar incidentes y atender requerimientos de autoridades. La videovigilancia solo deberá incluirse y operar cuando efectivamente exista, con avisos visibles y reglas específicas de conservación y acceso.

10.7. Cumplimiento legal y defensa de derechos

ANSIS podrá tratar datos para cumplir obligaciones legales, atender requerimientos de autoridades, ejercer derechos en procesos judiciales o administrativos, gestionar riesgos, conservar evidencias y proteger los intereses legítimos de la empresa y de terceros, respetando siempre los derechos del titular.

11. Obtención de la autorización

ANSIS solicitará la autorización a más tardar al momento de recolectar los datos, informando los datos que se recolectarán y las finalidades específicas. La autorización podrá obtenerse por escrito, de forma oral o mediante una conducta inequívoca que permita concluir razonablemente que el titular autorizó el tratamiento. El silencio no se entenderá como autorización.

ANSIS conservará prueba de las autorizaciones obtenidas y de los avisos de privacidad utilizados. La autorización deberá distinguir, cuando sea necesario, entre finalidades necesarias para prestar un servicio y finalidades opcionales como mercadeo.

Cuando cambie sustancialmente la identificación del Responsable o la finalidad del tratamiento y el cambio pueda afectar la autorización, ANSIS informará al titular y solicitará una nueva autorización cuando corresponda.

11.1. Texto modelo de autorización general

Autorización para el tratamiento de datos personales. Autorizo a ANSIS Technology Systems [razón social exacta], identificada con NIT [NIT], para recolectar, almacenar, usar, consultar, actualizar, circular y suprimir mis datos personales con el fin de atender mi solicitud, gestionar la relación comercial o contractual, prestar los servicios solicitados, realizar facturación, soporte, garantías, seguimiento y cumplir obligaciones legales. Entiendo que puedo conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de mis datos o revocar esta autorización, cuando sea procedente, mediante [correo y canal de atención]. Declaro que fui informado sobre la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en [enlace].

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

11.2. Texto modelo para comunicaciones comerciales

*Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada a **ANSIS Technology Systems** [razón social exacta] para enviarme información comercial, publicitaria y promocional por correo electrónico, llamadas, mensajes de texto, WhatsApp u otros canales autorizados. Esta autorización es opcional y puedo retirarla en cualquier momento mediante [correo y canal de atención], sin afectar las finalidades necesarias para ejecutar una relación vigente.*

11.3. Texto breve para WhatsApp

***Habeas Data:** Para atender tu solicitud, ANSIS tratará los datos personales que compartas conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales: [enlace]. Si estás de acuerdo, responde **ACEPTO**. La autorización para recibir comunicaciones comerciales es opcional.*

12. Derechos de los titulares

El titular tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo las excepciones legales.
- Ser informado sobre el uso que ANSIS ha dado a sus datos.
- Consultar sus datos personales de forma gratuita.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio después de agotar el trámite interno, cuando corresponda.
- Solicitar la supresión de sus datos o revocar la autorización cuando no exista un deber legal o contractual que exija conservarlos.
- Acceder a sus datos personales en los términos de la ley.
- No entregar datos sensibles cuando no esté obligado a hacerlo.
- Ejercer los demás derechos previstos en la Constitución y la ley.

13. Canal y procedimiento para consultas y reclamos

El titular o quien esté autorizado podrá presentar una **consulta**, **reclamo**, solicitud de actualización, rectificación, supresión o revocatoria mediante:

Correo: mercadeo@ansis.com.co

Dirección física: Av Universitaria # 52-160

WhatsApp o teléfono: 3176500111

Área responsable: Mercadeo

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

La solicitud debe incluir el nombre del titular, su identificación, una descripción clara de la petición, los datos de contacto para responder y los documentos que acrediten la representación cuando actúe un tercero.

13.1. Consultas

Las consultas sobre los datos personales serán atendidas dentro del término legal aplicable. Si no es posible responder dentro del plazo inicial, ANSIS informará los motivos de la demora y señalará la fecha en que atenderá la consulta, sin superar el límite legal.

13.2. Reclamos

Cuando el titular considere que sus datos deben corregirse, actualizarse, suprimirse o que se ha presentado un incumplimiento, podrá presentar un reclamo. Si el reclamo está incompleto, ANSIS solicitará al interesado que lo subsane dentro del término legal. Si transcurre el plazo legal sin que se completen los requisitos, podrá entenderse que el reclamo fue desistido en los términos de la normativa aplicable.

Una vez recibido un reclamo completo, ANSIS incorporará una leyenda que indique **“reclamo en trámite”** cuando sea necesario y lo resolverá dentro de los términos legales. Las respuestas se enviarán por el medio indicado por el titular o por el canal disponible para ese fin.

13.3. Verificación de identidad

Para proteger la información, ANSIS podrá solicitar documentos o datos razonables que permitan verificar la identidad del solicitante y la legitimidad de la petición. La información recolectada para esa verificación se tratará únicamente para gestionar el derecho solicitado, salvo que exista otra finalidad válida.

14. Encargados y terceros

ANSIS podrá contratar proveedores que presten servicios de alojamiento, tecnología, mensajería, facturación, soporte, logística, seguridad, almacenamiento, atención al cliente, analítica o gestión administrativa. Estos proveedores solo podrán tratar los datos conforme a las instrucciones de ANSIS, la finalidad autorizada y el contrato correspondiente.

ANSIS seleccionará Encargados que ofrezcan garantías suficientes de seguridad y confidencialidad. Los contratos deberán definir, según corresponda, el objeto, duración, naturaleza, finalidad, categorías de datos, categorías de titulares, instrucciones documentadas, deberes de seguridad, confidencialidad, atención de titulares, gestión de incidentes y devolución o supresión de información.

ANSIS no venderá datos personales. Cualquier comunicación a terceros deberá estar justificada por una finalidad informada, una obligación legal, una relación contractual, una autorización válida o una excepción legal.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

15. Transferencias y transmisiones internacionales

Cuando ANSIS utilice proveedores ubicados fuera de Colombia o servicios tecnológicos internacionales, verificará la naturaleza de la operación y cumplirá las reglas aplicables a transmisiones o transferencias internacionales. ANSIS procurará que los contratos incluyan obligaciones de confidencialidad, seguridad, atención de derechos y uso limitado a las finalidades autorizadas.

Si una transferencia internacional requiere autorización del titular o medidas adicionales conforme a la ley, ANSIS las implementará antes de realizarla. La empresa mantendrá un inventario actualizado de proveedores y ubicaciones de tratamiento relevantes.

16. Seguridad de la información

ANSIS implementará medidas razonables y proporcionales al tipo de información y al riesgo del tratamiento. Estas medidas podrán incluir:

- Control de acceso por perfiles y necesidad de conocer.
- Uso de contraseñas seguras y, cuando sea viable, autenticación multifactor.
- Protección de dispositivos y cuentas corporativas.
- Copias de seguridad y recuperación ante incidentes.
- Cifrado o protección equivalente para información que lo requiera.
- Registro y revisión de accesos relevantes.
- Capacitación y compromisos de confidencialidad del personal.
- Gestión de proveedores y cláusulas de protección de datos.
- Procedimientos para prevenir pérdida, alteración, divulgación o acceso no autorizado.
- Revisión periódica de riesgos y controles.

Ninguna medida de seguridad elimina por completo el riesgo. ANSIS deberá revisar y mejorar sus controles de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones, la tecnología disponible y los incidentes identificados.

17. Gestión de incidentes

Un incidente de seguridad puede incluir pérdida, acceso no autorizado, divulgación, alteración, destrucción o uso indebido de datos personales. Todo trabajador, contratista o proveedor que conozca un incidente deberá reportarlo inmediatamente a **[área/correo de incidentes]**.

ANSIS deberá evaluar el alcance del incidente, contenerlo, preservar evidencias, documentar las decisiones, mitigar impactos y determinar si corresponde notificar a titulares, Encargados

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

o autoridades. Los Encargados deberán informar a ANSIS sin demora injustificada cualquier incidente relacionado con datos tratados por cuenta de la empresa.

18. Conservación y supresión

ANSIS conservará los datos durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades autorizadas y atender obligaciones legales, contractuales, contables, fiscales, laborales, probatorias o de defensa de derechos. Cuando los datos dejen de ser necesarios, ANSIS los suprimirá, anonimizará o conservará bloqueados cuando exista una obligación legal o una razón legítima para mantenerlos.

El período de vigencia de cada base de datos será: **[COMPLETAR por base de datos o indicar “mientras subsista la finalidad y los plazos legales aplicables”]**.

La supresión no procederá cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos, cuando exista un deber de conservación o cuando los datos deban mantenerse para ejercer o defender derechos.

19. Videovigilancia e imágenes, si aplica

Si ANSIS o sus instalaciones utilizan cámaras, deberá informar mediante avisos visibles la existencia de videovigilancia, la finalidad, el Responsable y el canal para ejercer derechos. El acceso a las grabaciones estará limitado a personas autorizadas y se conservarán durante el plazo definido en el inventario de tratamientos, salvo que deban preservarse por un incidente, requerimiento de autoridad o proceso.

Esta sección solo deberá publicarse como regla operativa si ANSIS efectivamente realiza videovigilancia o trata imágenes mediante cámaras.

20. Cookies y tecnologías similares, si aplica

Si el sitio web de ANSIS utiliza cookies o tecnologías similares, la empresa deberá publicar un aviso específico que explique las categorías de cookies, sus finalidades, terceros involucrados, opciones de configuración y consecuencias de desactivarlas. La presente política no reemplaza ese aviso técnico.

21. Registro y documentación interna

ANSIS mantendrá, en la medida aplicable:

- Inventario de bases de datos y actividades de tratamiento.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

- Registros de autorizaciones y avisos utilizados.
- Relación de Encargados y proveedores.
- Matriz de finalidades, datos y períodos de conservación.
- Evidencias de atención de consultas y reclamos.
- Registro de incidentes y acciones correctivas.
- Capacitación y compromisos de confidencialidad.
- Versiones históricas de esta política y de sus cambios.

Cuando resulte legalmente obligatorio, ANSIS gestionará el Registro Nacional de Bases de Datos ante la autoridad competente y actualizará la información conforme a los plazos aplicables.

22. Cambios en la política

ANSIS podrá modificar esta política para adaptarla a cambios legales, tecnológicos, operativos o de sus tratamientos. Los cambios sustanciales relacionados con la identificación del Responsable o con las finalidades serán comunicados a los titulares antes de implementar la nueva versión y se solicitará una nueva autorización cuando corresponda.

La versión vigente estará disponible en **[enlace o lugar de publicación]**. La fecha de última actualización aparecerá al inicio del documento.

23. Vigencia

La presente política entra en vigencia el **[fecha]** y permanecerá vigente mientras ANSIS trate datos personales o hasta que sea reemplazada por una nueva versión aprobada.

Aprobó: [COMPLETAR nombre y cargo]

Fecha de aprobación: [COMPLETAR]

Código interno: [COMPLETAR]

Anexo 1. Aviso de privacidad corto

Aviso de privacidad — ANSIS Technology Systems

ANSIS Technology Systems **[razón social exacta y NIT]**, con domicilio en **[ciudad]**, informa que tratará los datos personales que usted suministre para **[finalidad]**

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

específica], de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales. Usted puede consultar la política en [enlace] y ejercer sus derechos de conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización, cuando sea procedente, a través de [correo y canal].

La autorización para recibir comunicaciones comerciales será opcional y podrá retirarse en cualquier momento.

Anexo 2. Respuesta rápida de Habeas Data para WhatsApp

***Habeas Data:** Para atender tu solicitud, ANSIS tratará los datos personales que compartas conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales: [enlace]. Si estás de acuerdo, responde **ACEPTO**. La autorización para recibir comunicaciones comerciales es opcional.*

Anexo 3. Formato interno de autorización

Nombre del titular: [COMPLETAR]

Tipo y número de identificación: [COMPLETAR]

Datos autorizados: [COMPLETAR]

Finalidades necesarias: [COMPLETAR]

Finalidades opcionales de mercadeo: Sí / No

Canal de autorización: Escrito / Digital / Verbal / Conducta inequívoca

Fecha y hora: [COMPLETAR]

Prueba o soporte: [COMPLETAR ubicación]

Declaración: El titular declara haber sido informado sobre la finalidad del tratamiento, sus derechos, el canal para ejercerlos y la disponibilidad de la Política de Tratamiento de Datos Personales.

Anexo 4. Lista de verificación antes de publicar

Antes de publicar esta política, ANSIS debe completar la razón social exacta, el NIT, el domicilio, la dirección, el teléfono, el correo de protección de datos, el área responsable, el enlace público, la fecha de vigencia, los períodos de conservación y el canal para reportar incidentes.

También debe confirmar si trata datos de trabajadores, datos financieros o crediticios, datos de menores, imágenes, videovigilancia, datos biométricos, cookies, transferencias internacionales y datos de salud. Cada tratamiento que exista en la práctica debe reflejarse en el inventario y en las autorizaciones correspondientes.

La empresa debe verificar que WhatsApp, formularios, sitio web, contratos, cotizaciones, campañas y procesos internos utilicen avisos coherentes con esta política. La política debe permanecer accesible para los titulares y el personal que participe en el tratamiento.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
Versión	Fecha de aprobación	
1	22 de septiembre de 2026	

Referencias

Nota final: La publicación de esta política no sustituye la implementación operativa. ANSIS debe conservar las autorizaciones, gestionar las solicitudes de los titulares, controlar a sus Encargados y mantener medidas de seguridad acordes con sus tratamientos.